




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 ABR 2021	
Recibido	11.19
Exp. N°	43081

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga la limpieza y reacondicionamiento del canal Chaco, que corre paralelo a la calle de igual nombre de la ciudad de Tostado, departamento 9 de Julio, y la prolongación y recrecimiento del terraplén que sirve de defensa a ese sector donde se asienta la Comunidad Mocoví "Pedro José".



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En mi última visita al departamento 9 de Julio estuve junto a la comunidad mocoví "Pedro José" de la ciudad de Tostado, comunidad reconocida por el Instituto Provincial de Pueblos Originarios (Ipas). La misma se encuentra asentada en el extremo norte de la ciudad.

Esta comunidad se compone aproximadamente de 120 familias y cuenta con el Centro de Atención Primaria de Salud "Moqoit Ngadenqa", ubicado sobre calle Chaco, entre La Pampa y Neuquén, de cara al llano.

Lo cierto es que se trata de un sector bajo separado del Canal Chaco por un terraplén; dicho canal permite el drenaje en sentido oeste a este, desde la Ruta Nacional Nº 98 hacia la Ruta Provincial Nº 91, pero el terraplén presenta señales visibles de erosión.

Los vecinos me han recordado no solo la gran inundación sufrida en 2019, donde debieron ser evacuados sino que, señalan, ante lluvias intensas sufren las consecuencias por el desborde del canal y la falta de contención del citado terraplén.

Entienden que para evitar un nuevo anegamiento es necesario la limpieza y reacondicionamiento del "Canal Chaco" para mejorar el escurrimiento de las aguas, así como el alteo del terraplén de defensa.

Entiendo que el personal de hidráulica provincial, a partir de una inspección de la zona, podrá determinar los alcances de la prolongación y recrecimiento del terraplén aludido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial